



Resolución de Decanato 349 / 2024 - NAT -UNSa  
Aprueba proyecto de Tesis Joaquin García - LCB 2013  
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,  
05/06/2024

Expediente: 11.107/2023

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 30, elevado por el estudiante Joaquín Enrique García - LU: 418.157 - DNI: 42.813.389, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 34, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I, de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del proyecto corresponde a la establecido en el art 4º inc. b) 1 (un) año calendario contando desde la fecha de aprobación.

Que a fs. 43, la Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 44, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Joaquín Enrique García - LU: 418.157 - DNI: 42.813.389, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Desarrollo de un sistema de reparación mediado por homología en edición genómica de caña de azúcar mediante CRISPR/Cas9".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesis a la Dra. Mariana Inés Pocoví y como Codirectora la Lic. Gisela Giampaoli.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y



Resolución de Decanato 349 / 2024 - NAT -UNSa  
Aprueba proyecto de Tesis Joaquin García - LCB 2013  
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,  
05/06/2024

Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante Joaquín Enrique García - LU: 418.157 - DNI: 42.813.389, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. ADRIANA ELIZABET ALVARÉZ


LIC. ZULMA JUDITH AVILES

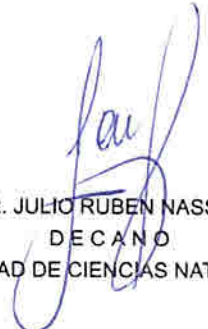
LIC. DALMA GUADALUPE JAIMEZ

SUPLENTE: DRA. GRACIELA BEATRIZ CARUSO

DRA. CRISTINA RENATA MACHADO ASSEFH

**ARTÍCULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES